

13616 *RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 1999, de la Universidad de Lleida, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una cátedra de Escuela Universitaria convocada por Resolución de 19 de octubre de 1998.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una cátedra de Escuela Universitaria convocada por Resolución de 19 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Lleida, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Lleida, 20 de mayo de 1999.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

ANEXO

Catedrático de Escuela Universitaria

CEU-7. ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ENFERMERÍA»

Clase de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidente: Don José Enrique Esquerda Colell, Catedrático de la Universidad de Lleida.

Secretario: Don Miguel Ángel Acosta Herrera, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Enrique Barbosa Ayucar, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Manuel Abellán Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Sebastián García Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Arcadio Gual Sala, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Antonio Luis Villarino Marín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Ricardo Vázquez Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Pedro Ruiz Ávila, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don José Antonio Ces Blanco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

13617 *RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 1999, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se publica la Comisión de los concursos de la convocatoria C3/98, para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver concursos de la convocatoria C3/98 para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por

Resolución de 26 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas Comisiones deberán constituirse en el plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de mayo de 1999.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

ANEXO

Convocatoria C3/98

Concurso número 1

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Área de conocimiento: «Medicina Preventiva y Salud Pública». Departamento al que está adscrita: Ciencias Clínicas II.

Actividades a desarrollar: Impartir docencia e investigación en Epidemiología.

Número de plazas: Una.

Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Serra Majem, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Joan Domenech Fernández Ballart, Profesor titular de la Universidad «Rovira i Virgili».

Vocales: Don Ramón Gálvez Vargas, Catedrático de la Universidad de Granada; don Rafael Fernández-Crehuet Navajas, Profesor titular de la Universidad de Córdoba; don José Luis Carrasco de la Peña, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Salleras Sanmartí, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Don Patricio Garrido Morales, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Joaquín Fernández-Crehuet Navajas, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Manuel Conde Herrera, Profesor titular de la Universidad de Sevilla; doña Ana María Solano Pares, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Concurso número 2

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Señales y Comunicaciones.

Actividades a desarrollar: Impartir docencia en Comunicaciones Ópticas.

Número de plazas: Una.

Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Comisión titular:

Presidente: Don José Capmany Franco, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Eduardo Rovaris Romero, Profesor titular de Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Miguel Calvo Ramón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Philippe Jean Salembier Clairon, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Javier Rodríguez Fonollosa, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Félix Pablo Pérez Martínez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Rafael Pérez Jiménez, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Francisco Javier Bara Temes, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Antonio José Rubio Ayuso, Profesor titular de la Universidad de Granada; don Manuel M. Lambea Olgado, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

13618 RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 1999, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se publica la Comisión de los concursos de la convocatoria C1/98, para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver concursos de la convocatoria C1/98 para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 4 de agosto de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas Comisiones deberán constituirse en el plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de mayo de 1999.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

ANEXO**Convocatoria C1/98****Concurso número 83**

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria.

Área de conocimiento: «Enfermería».

Departamento al que está adscrita: Enfermería.

Actividades a desarrollar: Impartir docencia en Enfermería Médico-Quirúrgica.

Número de plazas: Una.

Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Comisión titular:

Presidente: Don José Regidor García, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Miguel Ángel Acosta Herrera, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Alberto Gómez Alonso, Catedrático de la Universidad de Salamanca; doña Rosa Ferrer Diego, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante; don Juan Vicente Beneit Montesinos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Bonifacio Díaz Chico, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Pedro Abreu González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Manuel Pérez Miranda, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don Juan Ignacio Franch Valverde, Cate-

drático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Ángel Llacer Escorihuela, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Concurso número 84

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria.

Área de conocimiento: «Enfermería».

Departamento al que está adscrita: Enfermería.

Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Ciencias Psicosociales aplicadas a Diplomatura Sanitaria.

Número de plazas: Una.

Clase de convocatoria: Concurso oposición.

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Betancor León, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Joaquín Sala Franco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocales: Don Antonio Seva Díaz, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; doña Rosa Ferrer Diego, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante; don Juan Vicente Beneit Montesinos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Bonifacio Díaz Chico, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretaria: Doña Nieves Marta Díaz Gómez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Carlos Ruiz Ogara, Catedrático de la Universidad de Granada; don Juan Ignacio Franch Valverde, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Ángel Llacer Escorihuela, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

13619 RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1999, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto convocar las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes bases:

1. Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), los Estatutos de esta Universidad y, en lo no previsto, por legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

2. Para ser admitidos a los citados concursos se precisan los siguientes requisitos generales:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea.

b) Tener cumplidos dieciocho años de edad.

c) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

3. Deberán reunir, además, las condiciones académicas específicas siguientes:

a) Para concursar a las plazas de Catedráticos de Universidad, tener el título de Doctor y, además, las señaladas en el artículo 38.1 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y las del artículo 4.1.c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.